

## USO denuncia que el Gobierno vuelve a permitir que Ryanair vulnere el derecho a huelga de su plantilla

Madrid, 29 de junio de 2022.- A menos de 24 horas de la cuarta jornada de huelga de los tripulantes de Ryanair, el Gobierno vuelve a permitir que sus tripulantes puedan hacer huelga. USO denuncia que, como ya hiciera en la jornada del 24 de junio, Ryanair ha decidido que todos sus vuelos programados para mañana son servicios mínimos y está convocando a guardias en los aeropuertos con cartas de servicios mínimos a todas las tripulaciones en España.

“Ryanair vuelve a aplicar sus propios servicios mínimos del 100 %, su propia ley, y obliga a todos sus tripulantes a volar, pisoteando su derecho a huelga. Y el Gobierno no hace nada; la Inspección de Trabajo no acude a las bases los días de huelga para corroborar las irregularidades que comete la empresa, y tampoco la Audiencia Nacional, a quien dirigimos una petición de medidas cautelarísimas que no ha tenido respuesta, protege nuestro derecho constitucional a la huelga y a reivindicar nuestros derechos”, critica Lidia Arasanz, secretaria general de USO en Ryanair.

Pero no queda aquí la actitud rastrera de Ryanair. En comunicaciones a los pilotos aseguran que todas las tripulaciones tienen cartas de servicios mínimos, con el vuelo detallado que tienen que operar y una lista de otros posibles vuelos, algo que es totalmente ilegal. “También se les pide a los pilotos que retengan a las tripulaciones en los aviones para seguir operando los siguientes vuelos; que les recuerden que deben pasar el carrito de comida y bebida, y que reporten cualquier incumplimiento. Las coacciones y amenazas siguen en esta empresa que se llena la boca para vender supuestas mejoras a sus trabajadores cuando lo que realmente hace es no respetar ni lo más mínimo sus derechos”, continúa Arasanz.

A pesar de todas estas trabas, continúan convocadas las jornadas de huelga de tripulantes de Ryanair para mañana, 30 de junio, y el 1 y 2 de julio.